04/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 20.608 Ejemplares Difusión: 15.581 Ejemplares Página: 7

Sección: REGIONAL Valor: 693,00 € Área (cm2): 157,5 Ocupación: 18,83 % Documento: 1/1 Autor: Valladolid Núm. Lectores: 62324

Subvención de 79,3 millones para el gasto corriente de las universidades

La Junta libera la partida para financiar el segundo trimestre

Valladolid

La Junta dedicará 79,37 millones a financiar los gastos de funcionamiento y de personal durante abril, mayo y junio de las cuatro universidades públicas de la Comunidad. Así lo aprobó ayer el Consejo de Gobierno, en su reunión habitual de los jueves.

De esta cantidad, 8,06 millones serán para la Universidad de Burgos; 13,09, para la de León; 29, para la de Salamanca y 29,21, para la Universidad de Valladolid.

Estas aportaciones «garantizan la continuidad en la financiación global» de las universidades públicas de Castilla y León. Un «importante esfuerzo» que, según la Junta, «demuestra su compromiso con el sistema universitario público como fuente de modernización de la sociedad y la economía».

Esta financiación permitirá a las cuatro universidades públicas afrontar con éxito los grandes retos que la enseñanza superior tiene planteados en torno a las tres funciones básicas de la universidad: transmitir el conocimiento existente, generar nuevo conocimiento y transferirlo a la sociedad.

Tres funciones básicas que, a su vez, se vinculan a los tres grandes objetivos sobre los que debe insistir una Administración responsable para lograr un sistema universitario cada vez más especializado, más fuerte y competitivo, claves para salir de la crisis a la que nos

enfrentamos, de acuerdo con la nota de prensa facilitada por el Gobierno autonómico.

El primer objetivo pretende reforzar la excelencia en la formación de los estudiantes universitarios mediante una enseñanza más personalizada (Espacio Europeo de Educación Superior) y que debe permitir avanzar en la mejora de su rendimiento académico.

El segundo es profundizar y seguir afianzando una investigación científica de calidad.

Y el tercer objetivo supone un mayor esfuerzo en la innovación, para incrementar la transferencia de conocimientos desde las universidades hacia la sociedad y las empresas.